

San Francisco de Campeche, Camp; a 11 marzo de 2026

IEEC OBTIENE “DISTINTIVO MORADO”: ESPACIO LIBRE DE VIOLENCIA



Al cumplir con los estándares de garantizar espacios seguros y libres de violencia para las mujeres, el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC) otorgó el “Distintivo Morado” al Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), lo que refrenda el compromiso de promover una cultura laboral basada en el respeto, profesionalismo y libre de cualquier forma de violencia.

Acompañada de las y los Consejeros Electorales, la Consejera Presidenta, Clara Castro Gómez, señaló que la obtención del distintivo, es el punto de partida “para ser ejemplo, de que en este Instituto debe permear el respeto, la perspectiva de género, pero por sobre todas las cosas, la igualdad entre las personas, ya sea hombres o mujeres, independientemente del cargo que se ostente”.

La Consejera Presidenta destacó que para obtener la insignia, el funcionariado electoral formó parte de una capacitación, entre los que destacan los cursos: “Inducción a la igualdad”; “Prevención de la violencia”; “Cero Tolerancia al hostigamiento y acoso sexual”, y “Sororidad”.

Por su parte, la Directora del IMEC, Vania Kelleher Hernández, destacó que el Órgano Electoral tiene un compromiso fuerte con la ciudadanía con miras al Proceso Electoral en el 2027, el de fortalecer la perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la no discriminación, así como la paridad de género.

Recibieron el “Distintivo Morado”, el Consejo General, integrado por las y los Consejeros Electorales, Clara Castro Gómez, Danny Góngora Moo, Nadine Moguel Ceballos, Jorge Gasca Santos, Brenda Domínguez Aké, y Rocío Palma Ruiz, así como la Secretaria Ejecutiva.